

El Ayuntamiento de Guía-a impulsa nuevamente la declaración del Mirador como BIC

lunes, 02 de diciembre de 2013

Modificado el sábado, 25 de enero de 2014

El Ayuntamiento de Guía-a impulsa nuevamente la declaración del Torre-Mirador como BIC

El Ayuntamiento de Guía-a iniciará hace unos años los trámites necesarios para que El Mirador, torre situada en la calle de León, sea declarado Bien de Interés Cultural (BIC), pues es sin duda, junto con las torres de la Iglesia de Santa María de Guía-a, uno de los monumentos arquitectónicos más destacados del municipio. En la reunión celebrada este lunes por el Consejo de Patrimonio Histórico de Guía-a, bajo la presidencia de la concejal de cultura, Mari Carmen Mendoza, se acordó por unanimidad solicitar al Cabildo de Gran Canaria se impulse nuevamente el procedimiento para su declaración como BIC.

El Ayuntamiento de Guía-a impulsa nuevamente la declaración del Torre-Mirador como BIC

El Ayuntamiento de Guía-a iniciará hace unos años los trámites necesarios para que El Mirador, torre situada en la calle de León, sea declarado Bien de Interés Cultural (BIC), pues es sin duda, junto con las torres de la Iglesia de Santa María de Guía-a, uno de los monumentos arquitectónicos más destacados del municipio.

En la reunión celebrada este lunes por el Consejo de Patrimonio Histórico de Guía-a, bajo la presidencia de la concejal de cultura, Mari Carmen Mendoza, se acordó por unanimidad solicitar al Cabildo de Gran Canaria se impulse nuevamente el procedimiento para su declaración como BIC.

En la reunión, a la que asistieron, en su calidad miembros, expertos como Pedro González Sosa, Sergio Aguiar Castellano, Valentín Barroso, y Javier Estévez, entre otros, tuvo una intervención muy documentada y mejor expuesta, el Jefe de la Oficina Técnica de nuestro ayuntamiento, Juan Luis Monzón, de quien seguimos pensando que es un lujo para este Pueblo. Monzón explicó a los presentes el levantamiento topográfico que hizo sobre el inmueble que da cobijo al Mirador, apoyado en varias fotografías recientes, dando una idea cabal del estado del mismo y de las posibilidades de rehabilitación.

De la exposición de Juan Luis Monzón cabe destacar el argumento arquitectónico relativo a la base del Mirador, comentando que sus constructores habilitaron una fórmula curiosa para elevar la torre a un punto apto para visualizar, con la perspectiva de 1920, el conjunto del que hoy es el caso histórico. Se trató de una dependencia adicional en la parte superior, una especie de almacén, con la que consiguió la elevación a un punto del que aún hoy puede verse el casco desde una perspectiva novedosa y de dudable interés cultural y turístico.

EL MIRADOR

A través de los años se han ido incorporando inmuebles al catálogo arquitectónico municipal, que junto a los distintos BIC que se encuentran en nuestro municipio han enriquecido y protegido nuestro patrimonio. Sin embargo esta Torre-

Mirador construida en las primeras décadas del siglo XX, está únicamente se±alada dentro del catálogo municipal al pertenecer a una casa se±alada como Edificio de Interés Histórico y Tipológico. En el propio documento, se observa que las obras más urgentes a realizar, son la Especial conservación para la Pieza de Mirador.

Por eso, declarar en su día a la concejal de cultura, así tenemos en cuenta igualmente que su estado de deterioro externo es más que evidente y preocupante, es nuestra obligación el poner en marcha los engranajes necesarios para que este inmueble goce de la protección que precisa su conservación como elemento significativo del conjunto histórico de Guía, es por lo que se acuerda solicitar la inclusión del Mirador dentro del catálogo de Bienes de Interés Cultural del Gobierno de Canarias, interesando a su vez que se incoe el correspondiente expediente para la declaración de BIC por parte del Servicio de Patrimonio del Cabildo de Gran Canaria.

Esta casa es hoy propiedad de la familia Rodríguez González, vecinos de Las Palmas de Gran Canaria con los que ya el Ayuntamiento ha contactado en este expediente.

VER ESTUDIO DE SERGIO AGUIAR CASTELLANO (2013)

INTERVENCIÓN DE JUAN LUIS MONZÓN EN LA MESA REDONDA SOBRE EL CONJUNTO HISTÓRICO CELEBRADA EN 2007.

Juan Luis Monzón

'Iª JORNADAS SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO CIUDAD DE GUÍA'

4 de abril de 2008 Las conferencias se impartirán del 8 al 11 de abril en la Casa de la Cultura de esta ciudad. El municipio acoge la próxima semana las Iª Jornadas sobre Patrimonio Histórico Ciudad de Guía, que se celebrarán en la Casa de la Cultura del 8 al 11 de abril. La inauguración tendrá lugar el martes, día 8, a las 18:00 horas, a cargo del Alcalde, Fernando Bañolas, y la Directora General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno Canario, Aranzazu Gutiérrez, que pronunciará una conferencia titulada "El Patrimonio Histórico Canario. Defensa y Conservación".

Leer más ...

MÁS INFORMACIÓN

VER REPORTAJE SOBRE LA MESA DE DEBATE CELEBRADA EN AGOSTO DE 2007 SOBRE EL CONJUNTO HISTÓRICO